

Quito, 18 de Noviembre de 2017

Señor

CARLOS GERMAN URBINA GUERRERO

De nuestra Consideración.-

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en Junta General de Accionistas celebrada el 18 de Noviembre de 2017, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICUHR S.A.** sus funciones que las desempeñara por el periodo Estatutario de dos años, contados a Partir de la inscripción de este nombramiento.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICUHR S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el cinco de julio del dos mil once, ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el treinta de noviembre del mismo año, se anotó en el Repertorio bajo el número 52354 y archivada bajo el número 4076 del Registro Mercantil, tomo 142.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima para augurarle éxitos a su gestión.

Atentamente,



SR. CRISTHIAN SANTIAGO RUMIGUANO MACAS

C.C. 1725189573

Miembro de la Junta General de Accionistas

ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 18 días del mes de Noviembre de 2017, acepto en este día, el cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICUHR S.A.**



SR. CARLOS GERMAN URBINA GUERRERO

C.C.:1713394649

PRESIDENTE



11/12/17

N° TRAMITE: 94515-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18377
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICUHR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	URBINA GUERRERO CARLOS GERMAN
IDENTIFICACIÓN:	1713394649
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4076 DEL 30/11/2011.- NOT. 35 DEL 05/07/2011.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI